



SESIÓN PLENARIA

10.- Pregunta N.º 158, relativa a situación y grado de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Energética 2014-2020, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0158]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto décimo del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 158, relativa a situación y grado de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Energética 2014-2020, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero. Tiene la palabra D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores diputados.

Hay para un rato con esto. Pero voy a tratar de hacer un resumen breve, me pongo a su disposición para hacer un café cuando quiera y le cuento más datos porque hay mucho que hablar y poco bueno.

Como saben ustedes este plan de Sostenibilidad Energética empieza a tramitarse en el 2011, con sus más y sus menos, cambia el gobierno, el Partido Popular cambia algunos aspectos de las energías renovables, básicamente la potencia en objetivo de generación eólica baja a esos setecientos y pico megavatios.

Y pasa un segundo informe, perdón, a segunda información pública y a final de 2014 pues se aprueba. Como sabe en ese momento recibe las denuncias o los recursos interpuestos tanto por ARCA como por la plataforma para la defensa de los valles del sur, estoy hablando del estatus jurídico en este momento del plan.

Afortunadamente hace una semana nos han comunicado, yo creo sinceramente que está bien tramitado, nos han comunicado que el recurso de la Asociación de los Valles del Sur no ha sido tenido en cuenta, y entiendo que en el de ARCA pasará algo parecido.

Como les decía, hay pocos avances, en primer lugar en los objetivos de consumo, de evolución de consumo hay dos escenarios, uno más conservador que otro en cuanto a los apoyos públicos a la eficiencia energética. Pero en cualquier caso los dos escenarios marcaban una pequeña tendencia al crecimiento, porque los datos que se utilizan de base para hacer este plan son los del año 2011.

Se planteaba un crecimiento del dos y pico por ciento anual pero claro lo que ha ocurrido es que del 2012 al 2014 el consumo ha bajado un 8 por ciento en Cantabria, básicamente son los grandes consumidores industriales que no es achacable a una política de ahorro, más bien es achacable a una política de descenso del consumo por la bajada de actividad industrial.

Y también hay que tener en cuenta que dentro de estos horizontes de evolución del consumo y de la generación se contaba con el sector privado y con el sector público con motores, no del cambio del modelo energético.

En el tema del promotor privado, el cambio de las bonificaciones a las energías renovables que el Ministro Soria aplicó han hecho que probablemente ni estos años anteriores ni en los próximos años sean rentable para un inversor, y no hay más que ver los pobres que invirtieron en paneles solares, invertir en esta tecnología.

En cuanto a la inversión, quiero decir que el sector de las renovables en promoción privada va a estar complicado, sobre todo las de pequeño tamaño.

También decir que Cantabria se abastecía aproximadamente un 50 por ciento básicamente de cogeneraciones industriales, hoy estaremos por debajo del 30, bueno ahora un poquito más que ha arrancado SNIACE. Pero también es



verdad que aquél mapa de evolución de las cogeneraciones también se vino abajo porque muchas de ellas pararon por digamos, la parada de las empresas.

Y en cuanto al fomento público de las políticas de aprovechamiento energético y de optimización, pues GENERCAN desaparece en el año 2012 y el IDAE deja de invertir en optimización energética.

Este año por fin, en el año 2016 ya hemos tenido un presupuesto de millón y medio aproximadamente en la Consejería para el fomento de las energías renovables y los procesos de optimización energética, aplicable a la solar térmica de baja temperatura, a la solar fotovoltaica, a la mini eólica, a la biomasa térmica y a la geotermia.

Y en el tema de ahorro y eficiencia energética la renovación e instalaciones de iluminación por tecnología led y sistemas de control y regulación de iluminación, a los puntos de recarga de vehículos eléctricos y la microgeneración.

Ya anuncio que el año que viene tendremos más dinero, dos millones aproximadamente para políticas de optimización energética, y que vamos a incluir no solamente a empresas y particulares sino también vamos a incluir a las actuaciones en infraestructuras públicas, básicamente alumbrados públicos.

Me comprometo con usted, ahora que tenemos una cierta política de fomento de la optimización energética, que a mediados del 16 les daré un informe en el Parlamento de cómo creo que estas políticas de apoyo a la eficiencia energética han funcionado.

Ya digo que hasta la fecha este año ya el consumo va a crecer un poquito, hasta la fecha todas las previsiones del plan se han visto vulneradas por los avatares de la crisis.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Consejero.

Turno de réplica del Sr. Diputado, tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, no me voy a extender mucho, porque ya hemos hablado en otra ocasión también de este plan y de las bonitas palabras que recogía y las bonitas intenciones que tenía.

Un plan muy ambicioso para la época 2014-2020, que evidentemente pues las cifras que en él aparecen, no se van a cumplir ni de lejos. Porque es imposible y lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible.

En cualquiera de los casos, me preocupan varias cosas, que es un poco también las razones para hacer esta pregunta.

En Cantabria, como bien usted dice, ha bajado el consumo, pero no porque se hayan establecido políticas de búsqueda de la reducción del consumo; lo cual no debiera llevarnos a preocupar, por qué no llevamos adelante ese tipo de políticas; sino que además hay una circunstancia, nuestro tejido industrial tiene una característica muy concreta y es que tenemos grandes consumidores energéticos. Precisamente no hace tanto hemos estado hablando de uno de ellos aquí y precisamente uno de ellos que se encuentra en una situación complicada; el grupo en cuestión.

Y precisamente la posibilidad de, echar una mano en este sentido, poder reducir los costes fijos de cualquier empresa o ayudar a reducir los costes fijos de cualquier empresa; la energía es una de las cuestiones básicas en este sentido, pues podrían ayudar a que determinadas comarcas de nuestra región pues no se vieran tan afectadas como se pueden ver afectadas desgraciadamente -esperemos que no- en un futuro cercano, por cuestiones que se escapan del ámbito de lo político y entran ya en el ámbito más de lo laboral.

Dice usted que este año van a tener dos millones de euros más, dos millones de euros... Ah, le he entendido mal, o sea, dos millones de euros en total; entonces, estamos todavía peor de lo que pensaba. Y ¿con eso qué hacemos?

Entonces, si me dice usted que lo que va a fomentar es el cambio de iluminaciones, hombre, espero que no sigan el ejemplo de algunas ciudades que tengo en la cabeza y que no están muy lejos de aquí, donde el cambio de iluminación salía barato, no; todo lo contrario.

Pero ¿qué margen de maniobra tiene, qué estrategia se va a seguir? Evidentemente, el Plan de desarrollo energético no se puede seguir; no se puede seguir porque es un absurdo.



Lo que me parece también absurdo es dejarlo muerto, dejarlo morir, esperando que en el año 2020 rehagámoslo otra vez. Es decir, ¿el Gobierno no se plantea empezar de cero? Ya hemos perdido la década de los años 2010 a 2020, la hemos perdido. Bueno, vamos a intentar aprovechar la siguiente, es decir, llegamos los últimos de toda España. Si llegando ya España tarde, o mal; ha mencionado usted al anterior Ministro de Energía, que estamos de acuerdo que ha sido de lo más nefasto que ha pasado por ese Ministerio, ya veremos el actual. Difícil para superar a su predecesor no lo tiene, se lo han puesto bastante facilito, pero en cualquiera de los casos, ¿dónde está? Yo sigo echando en falta ese Plan.

Hemos visto planes de innovación, hemos visto planes de... Recurrentemente volvemos otra vez a lo mismo... energías renovables marinas... pero me falta... Me ha alegrado escuchar que usted ha hablado de biomasa y de geotérmica, lo cual es de las primeras veces que he escuchado en este Parlamento, pero ¿dónde está ese Plan estratégico? El tenemos no nos vale, ¿quién va a poner el siguiente, y de qué manera se va a hacer?

Porque si lo que vamos a hacer -insisto- es esperar hasta el 2020, para que éste pierda su validez, pues seguiremos perdiendo años que no nos servirán de nada. El mundo seguirá avanzando y nosotros, que tenemos como digo la particularidad de que nuestras empresas, las que nos quedan, tienen esas necesidades energéticas como grandes consumidores, pues evidentemente flaco favor les haremos y estaremos más al albur de lo que pase o de la profundidad o no, de la crisis económica.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Turno de duplica del Gobierno, tiene la palabra D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, Sra. Presidenta.

Estoy de acuerdo con usted, el plan vale lo que vale. Es decir, la parte de consumo y de generación no, porque han cambiado las reglas de juego drásticamente, pero lo que tiene que ver con eficiencia energética, sí.

Por eso digo que mantenemos esa línea, con dos millones de euros para el año que viene, en el que Cantabria no es competente para establecer políticas tarifarias. Nosotros vamos a ayudar a las empresas a que sean más eficientes, y a eso vamos a dedicar esos dos millones, a que las empresas planteen proyectos suyos para ser más eficaces.

Y el tema pendiente será el Plan Renove de las cogeneraciones, de las que hablaremos en algún momento, porque es lo más urgente que tiene Cantabria en este momento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.